

# Letras Hispanas

## Volume 15

**TITLE:** “El patriota” de Ignacio de Castilla: la influencia de los artículos políticos de Larra en un autor costumbrista menor

**AUTHOR:** Óscar Ruiz Hernández

**EMAIL:** or4yv@virginia.edu

**AFFILIATION:** University of Virginia; Department of Spanish, Italian, and Portuguese; New Cabell Hall, 4th Floor; Charlottesville, VA 22903

**ABSTRACT:** Inman Fox (1960) first noticed Mariano José de Larra’s talent in examining politics in the 1830s. A few years later, the collective compilation of custom pictures *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-44) gathered some popular types related to politics, such as Ignacio de Castilla’s “El patriota.” The analysis of these texts proves Larra’s clear influence on Castilla’s writing style, on the topics addressed as well as on the use of identical stylistic discourses. Firstly, taxonomic discourses centered on lexicon. Secondly, naturalistic categorizations to classify these new “political species” and other natural species. Finally, costumbristic descriptions to complement the article’s general comedy and criticism. These three discourses mapped the imagined culture and politics, shaping national identity.

**KEYWORDS:** Ignacio de Castilla, Larra, Politics, Costumbrism, Naturalistic Taxonomies, Lexicography, National Identity

**RESUMEN:** Inman Fox (1960) señaló por primera vez la inventiva de Mariano José de Larra en sus artículos periodísticos sobre la política en la década de 1830. Poco después, la colección costumbrista *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-44) recogió algunos tipos populares relacionados con temas políticos, como “El patriota” de Ignacio de Castilla. El análisis de estos textos prueba la clara influencia de Larra en el discurso de Castilla, tanto en los temas como en el uso de unos mismos recursos estilísticos. Primero, discursos de tipo taxonómico centrados en el léxico. Segundo, la categorización naturalista para clasificar estas nuevas “especies políticas.” Finalmente, la descripción costumbrista para complementar la comicidad y la crítica generales. Estos tres discursos mapearon los imaginarios culturales y políticos, dando forma a la identidad nacional.

**PALABRAS CLAVE:** Ignacio de Castilla, Larra, política, costumbrismo, taxonomías naturalistas, lexicografía, identidad nacional

**DATE RECEIVED:** 5/25/2019

**DATE PUBLISHED:** 9/24/2019

**BIOGRAPHY:** Óscar Ruiz Hernández is a 5th year PhD graduate student at University of Virginia. He expects to defend his dissertation in May 2020, temporarily entitled “Ways to Make a Living: Jobs and Other Social Status in the Theater of Late Eighteenth Century Spain (1768-1812).” In it, he analyzes the sociological structures portrayed in the enlightened and popular theater from various theoretical frames, such as disability and gender studies, ecocriticism, the frontier, Minor Transnationalism, or socioeconomics.

## “El patriota” de Ignacio de Castilla: la influencia de los artículos políticos de Larra en un autor costumbrista menor

Óscar Ruiz Hernández

El objetivo de este estudio será verificar la influencia de Larra en el estilo de la sátira política de Ignacio de Castilla en su artículo de costumbres “El patriota,” incluido en la colección *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-44). En concreto, se examinarán tres tipos diferentes de discursos usados para definir esta figura: lexicográfico, naturalista y costumbrista. Estos discursos constituyen taxonomías para categorizar al tipo social del “patriota” en un momento histórico y político muy concreto, y su utilización por parte de Castilla revela la importancia de *Fíguro* como referente para los escritores contemporáneos.

La publicación de *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-44) se produjo en un momento fundamental para la historia, política y cultura de España, marcado por la lenta transición desde el Antiguo Régimen hacia el posterior liberalismo. Como se comprende de la lectura del libro de Jesús Cruz (*Gentlemen*), esta transición no se debió a una revolución social, como tradicionalmente se argüía, sino a los movimientos políticos y económicos que abarcaron hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se afianza de manera definitiva la clase media burguesa. Este periodo es de gran relevancia igualmente debido al desarrollo de la prensa periódica a través de sus conexiones con las diferentes corrientes ideológicas que enfrentan la política y la sociedad del momento (Sherman 9-10). El contexto político en el que se enmarca la elaboración de esta colección fue el periodo especialmente convulso de la Regencia de Espartero y las

desamortizaciones eclesiásticas (Rueda Hernanz et al.; Díaz Marín), contexto que justifica la presencia de numerosos artículos en *Los españoles* que abordan el ambiente político que se estaba viviendo, como “El senador,” “La político-mana,” o los dos escritos por Ignacio de Castilla, “El ministro” y “El patriota.”

Evidentemente, estos artículos no carecen de referentes estilísticos. Como las dos grandes figuras del costumbrismo romántico que son, el magisterio de Mariano José Larra y Ramón de Mesonero Romanos es incuestionable en las colecciones costumbristas posteriores, empezando por *Los españoles*, tanto por la descripción normalmente complaciente de la sociedad contemporánea por parte de Mesonero, como por el retrato desolador de una España incapaz, en el caso de Larra (Ayala, “La huella de Larra” 197).<sup>1</sup> Alvin Sherman también atestigua la gran influencia que tuvo *Fíguro* en los escritores posteriores hasta la actualidad, incluso en Latinoamérica (1), por su utilización de la lengua en el nivel retórico y sintáctico, así como por su gran comprensión de los movimientos sociales y políticos de su época, sus consecuencias y la universalidad de su tratamiento.

En lo relativo al asunto político, fue Inman Fox en su artículo revelador de 1960 quien hizo notar por primera vez una serie de cinco artículos (“Nadie pase sin hablar al portero o Los viajeros en Vitoria,” “El hombre menguado o El Carlista en la Proclamación,” “La planta nueva o El faccioso,” “La junta de Castel-o-Branco” y “Fin de fiesta”) en los que

Larra analiza la política en la década de 1830, con posterioridad a la muerte de Fernando VII. Además del artículo de Fox, estudios como los de Kirkpatrick (1977), Schurlknight (2003), Ballesteros Dorado (2005), Saval (2008) o Fernández Urenda (2013), entre otros, continúan demostrando la gran relevancia de los discursos políticos y anticarlistas en los artículos de *Figaro*.

Para Doris Ruiz Otín, en la temprana preocupación política de Larra se observa la influencia de Rousseau (33-36), entre otros muchos.<sup>2</sup> Sin embargo, el estilo de *Figaro* no es tan simple como para poder definirlo con unas pocas influencias. Como afirma José Escobar:

[E]stas dependencias generales nos revelan a Larra como continuador de ciertos procedimientos de la literatura moderna y, por ello, son más significativos que el simple inventario de modelos directos. Larra no se hace escritor importando una literatura nueva para los españoles. La génesis de su obra se produce por un desarrollo orgánico de la literatura moderna en la España de su tiempo. La originalidad de su genio contribuye a ese desarrollo y, en ciertos aspectos, a su culminación. (146)

En efecto, Larra desarrolla la literatura de su tiempo hasta llegar a poseer un discurso propio, no solo por la precisión de sus referencias (Fox 348), sino por conseguir armar elaboradas metáforas o alegorías para componer su sátira de costumbres o de sucesos políticos. Una de las más famosas es la sátira naturalista que utilizó en artículos como “La planta nueva o El faccioso. Historia natural” (1833), “El ministerial” (1834) o “El hombre-globo” (1835), donde emplea taxonomías vegetales, animales y minerales para describir diversos tipos sociales. Menos de una década después, Ignacio de Castilla, un autor menor y casi desconocido en la actualidad, utiliza también este tipo de taxonomías en sus dos artículos políticos incluidos en el segundo

tomo de *Los españoles pintados por sí mismos* (1844), “El ministro” y “El patriota,” y en los que es indiscutible la influencia del estilo de Larra. Dada la íntima conexión del “patriota” con el tema anticarlista que Larra satirizó ampliamente, las conexiones con este artículo de Castilla son aún más reveladoras de los esfuerzos por definir la identidad nacional de la época.

Mi análisis se centrará en poner de manifiesto estas conexiones de estilo entre Larra e Ignacio de Castilla, en particular, en los discursos que caracterizan sus sátiras políticas. En su artículo de costumbres “El patriota,” Castilla empleó tres tipos de taxonomías, lexicográfica, naturalista y costumbrista, para definir este tipo social no exento de conflicto en el contexto político del momento. Este estudio demostrará una clara influencia de Larra, que se registra no solo en el contenido de su discurso, sino también en el léxico y la retórica del estilo de Castilla.

## Ignacio Castilla Sounet (1807/1808-1850)

Autor de dos artículos incluidos en *Los españoles pintados por sí mismos*, “El patriota” y “El ministro,” ambos de tema político, Ignacio de Castilla es un escritor menor, literato *ad-hoc*, del que apenas se conocen algunos poemas publicados en la prensa periódica y una obra extensa más, ajena a lo literario (Ucelay 230), un *Código y manual de administración, policía, construcción, mejora y conservación de los caminos vecinales*, fechada en Madrid en 1848, que tuvo mucha difusión, tal y como se desprende de los anuncios que se pueden encontrar en el *Boletín Oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas* (1848).

En cuanto a su biografía, se puede consultar una bastante detallada en el segundo volumen de *Historia de las Cortes de España, y biografías de todos los diputados y senadores*, escrita y publicada por Manuel Ovílo y Otero en 1847. En estas páginas (365-75), se

descubre que su nombre completo es Ignacio de Castilla y Sounet, nacido en Guadalcanal, actual provincia de Sevilla, hacia 1807 o 1808, dato que se colige por la narración de un episodio durante su juventud en torno a 1823 o 1824, cuando tenía dieciséis años. Por parte de madre, su familia era de origen francés, emigrados en España por la Revolución Francesa, y por su abuela materna le correspondía el título de Conde de Arboré, título que no fue reconocido en España.

Su padre, por su parte, español de ilustre y antiquísima familia, fue oficial de artillería, y, como él, su hijo también cursó la carrera militar, en la que destacó en varias ocasiones por su servicio como comandante de artillería en Molina de Aragón y otros destinos, como Cádiz o Segovia, donde ganó renombre y el favor de la Corona. Sus servicios militares se confirman en otros documentos, como el *Repertorio general o índice alfabético de los principales habitantes de Madrid, con sus domicilios* (1851), donde se confirma que fue coronel y capitán de artillería, así como en su propio *Código y manual de administración*, donde también se especifica que poseía el carácter y la consideración de oficial de secretaría del ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, así como el de secretario de Su Majestad con “ejercicio de decretos” (*Repertorio* 71).

En cuanto a su escasa obra literaria conocida, el mismo Ovilo y Otero atestiguan que Castilla fue uno de los fundadores del periódico *El Tiempo* y redactor del *Memorial de Artillería*, así como menciona la publicación de los versos de Castilla, de tintes melancólicos, en diferentes periódicos (373); por ejemplo, los dos poemas publicados en *El Correo Nacional* en 1842, en los números correspondientes al 16 de mayo y al 13 de junio, titulados “La niña y el colorín” (3) y “A la luna” (2-3), respectivamente.<sup>3</sup> Por la prensa periódica también se tiene noticia de su temprana defunción en 1850, recogida por *El Heraldo* el 15 de diciembre de ese año, al ser anunciada en la correspondiente sesión del Congreso (3). Su muerte a la edad de cuarenta y dos o

cuarenta tres años explicaría en parte por qué su obra literaria fue tan reducida.

Sin embargo, su labor más destacada fue la de diputado a Cortes, primero por Segovia y luego por el distrito de Cuellar (Ovilo y Otero 372), que nos permite entender su carácter y la ideología política reflejada en su obra. Según este historiador, el “españolismo” de Castilla

está suficientemente probado en todas las votaciones, y las veces que ha pronunciado algún discurso, sus maneras elegantes y la exposición fiel y sencilla de sus ideas le ha granjeado con el aprecio del Congreso la atención de toda la prensa. (374)

Asimismo, la *Gaceta de Madrid* número 3714, del 14 de noviembre de 1844,<sup>4</sup> recoge una enmienda que Castilla presenta en el Congreso en defensa de la institución de un jurado para los delitos de imprenta, donde se pronuncia a favor de la libertad de prensa y se define como realista y constitucionalista. Durante esa misma intervención, Castilla sugiere prudencia para lidiar con ese tipo de cuestiones, porque “aunque poco versado yo en estas materias políticas, recelo en general de los hombres” (3), palabras que ilustran la actitud crítica de sus textos costumbristas.

Ya en relación con sus dos artículos políticos en *Los españoles*, Margarita Ucelay (111-15) extrae del amplio corpus de autores de la colección una serie de conclusiones generales que ayudan a arrojar más luz sobre la persona de Castilla como autor, y que, en esencia, son las siguientes. Estos colaboradores representaban la actualidad del momento, siendo unos excelentes portavoces de la literatura, la erudición, la política, el periodismo o las profesiones liberales, entre otros. Ignacio Boix, el coordinador de *Los españoles*, no solo reclutó a escritores conocidos, sino que también buscó el prestigio de nombres destacados en muy distintas esferas de la vida intelectual española, que, sin ser profesionales de las letras, sí demostraban veleidades literarias. Entre estos últimos, podemos incluir

a Ignacio de Castilla. Esta variedad en la selección existió asimismo en lo ideológico, ya que las posturas de los autores iban desde el ultraderechismo carlista al revolucionarismo liberal, así como diversidad en las corrientes literarias, donde encontramos tanto defensores como detractores del Romanticismo. Por último, Ucelay confirma la ligera alusión que se hace en la introducción de *Los españoles* sobre la premeditación en el reparto de los tipos costumbristas, pues es frecuente que se asignara al colaborador la responsabilidad de describir aquellos personajes con los que tenía cierta relación o afinidad geográfica, literaria, social o profesional.

A pesar de la escasez de fuentes bibliográficas sobre este autor y su obra literaria, explicada tal vez por la prematura muerte del escritor, se puede afirmar que Ignacio de Castilla, este “Celoso diputado [...], militar entendido y escritor bastante notable,” como lo retrata Ovilo y Otero (375), tuvo un gran interés por la política durante los últimos años de su vida, en la que destacó por su sencillez y don de gentes. Por este motivo, Boix le pidió que se encargara de los artículos sobre las figuras sociales y políticas del ministro y el patriota, en los que plasma abiertamente un fuerte “españolismo” desde su ideología constitucionalista y realista a favor de la reina; aunque en ocasiones es difícil precisar su postura, dada la intensa ironía que se desprende de sus artículos.

## Taxonomías léxicas en “El patriota”

En su texto de “El patriota,” Ignacio de Castilla, tras una rápida mención de las consecuencias históricas de lo que supuso la invasión de Napoleón, llama la atención sobre la acepción del término “patriota” según el diccionario de la Real Academia de 1803, con el fin de proporcionar una fuente fiable y, por supuesto, como una primera muestra de rigor académico y científico. Así, se define como: “Patriota, lo mismo que compatriota, el que

es de la misma Patria” (Castilla, “El patriota” 134). Si se consulta ese diccionario de 1803, el *Diccionario de la Academia Usual*,<sup>5</sup> y se revisa lo que se dice originalmente, se comprobará que Castilla en realidad copia dos acepciones, las de “compatriota” y “patriota” (212, 631), en una misma, para explicarse mejor en su artículo. Esta definición inicial le permite partir de ella para seguir la evolución de sus acepciones. Así, después de la invasión napoleónica que mencionó antes, “patriota” se define, según describe él mismo, con una “calificación honrosa.”

Posteriormente durante la gloriosa lucha que esta Nación magnánima sostuvo con tanto denuedo contra las huestes francesas, fue cuando varió de significado la palabra Patriota, aplicándose a los que por sus heroicos sacrificios de todas clases en favor de la independencia merecieron una calificación honrosa que los designase a los ojos de sus conciudadanos como hombres que habían merecido bien de la patria en razón a los importantes servicios que habían prestado. (“El patriota” 134)

Sin embargo, apunta Castilla, todavía esta definición más o menos “oficial” pero no escrita, también ha terminado por desvirtuarse con el tiempo, en especial con el gobierno de Fernando VII y los continuos cambios políticos posteriores, que han asociado al “patriota” finalmente con matices negativos “porque en cuanto a verdaderos patriotas se perdió la casta casi enteramente, siendo tan contados los que se logren ver entre nosotros” (“El patriota” 135). La concepción contradictoria que tiene Castilla de este término viene apoyada por la entrada que aparece en el *Diccionario Nacional* de Domínguez en 1853, donde, además de recogerse la acepción de “patriota” como aquel “ciudadano amante de su patria, que desea y procura todo su bien,” también se critica que “Los partidos políticos, que desgraciadamente nos dividen, han desnaturalizado el genuino y verdadero sentido

de esta voz” (1325). Y así, Castilla busca otros términos que puedan cuadrar mejor:

Comuneros, realistas o patriotas, de cualquier modo que se llamen, no dejan de ser por eso los mismos perros con distintos collares [...]. El de Patriota es el menos adecuado para calificarle [...]. El de realista tampoco le cuadra, porque este significa en su verdadero sentido el súbdito de un gobierno monárquico puro más o menos suave pero firme y estable, y no puede haber estabilidad ni firmeza en ningún gobierno que consienta los entes de que nos ocupamos. Resta pues, la denominación de comunero, la cual es sin duda la que viene de molde a esta tercera clase, primero: porque comunero significa el que tiene parte con otro en alguna hacienda, o bienes raíces; y nuestros patriotas, si bien es verdad que no tienen parte con nadie por carecer de otros bienes y raíces que sus bigotes, quisieran tenerla en todos y con todo el mundo; y segundo: porque según ellos mismos decían eran quinientos mil los que estaban resueltos en 1820 a defender heroicamente nuestra libertad contra el poder de la Europa entera; mas al entrar el ejército francés desaparecieron los bravos, y según afirman algunos autores se metieron en un... (“El patriota” 135-36)

El autor parece buscar un término que describa la inestabilidad política de esa época que representan estos individuos, y los distingue de “patriota” por su deslealtad y cobardía, tal y como representan esos puntos suspensivos de autocensura tan cómica al final de la cita recogida.

Tal y como va describiendo Castilla a lo largo de su artículo, la figura definida parece más bien confundirse con el término “faccioso” empleado anteriormente por Larra, aunque no exactamente en su misma acepción de “carlista,” como lo satiriza este en artículos como “La planta nueva” (Fox 342). De nuevo, el artículo de *Los españoles pintados por*

*sí mismos* enfatiza el desorden que provocan estos “ciudadanos:”

el Patriota de 1820 y el de 1843,<sup>6</sup> aunque con diferentes denominaciones, han servido siempre maravillosamente para desorganizar el país, apoderarse de los empleos, engañar a los tontos, quebrantar el sétimo mandamiento y conducirnos por término de sus desbarros al más intolerable despotismo. (Castilla, “El patriota” 135)

Igual que hace Castilla con el término “patriota,” analizaré la evolución del término “faccioso” que me permitirá realizar conexiones posteriores en relación a la manera en que Larra e Ignacio de Castilla describen, analizan y satirizan estas figuras, el “faccioso” y el “patriota,” de forma casi idéntica.

Es de notar que el *DRAE* no recoge el término “carlista” hasta su edición de 1869 (Ruiz Otín 117). Larra siempre se preocupa por estar al corriente de las modas y utiliza las palabras más modernas o con su acepción más actualizada.<sup>7</sup> La definición de “faccioso” en el *Diccionario de Autoridades* de 1732 de la Real Academia es muy sencilla y, aunque se describe su uso todavía como adjetivo, en el ejemplo propuesto ya se entrevé su uso como sustantivo. Aun así, está muy lejos de la acepción descrita por *Figaro* en sus artículos políticos:

Faccioso, sa. adj. Inquieto, revoltoso y perturbador de la paz y quietud pública [...]. [Ejemplo de Moret:] fuerza grande que en él se pone contra los facciosos y perturbadores de la paz. (705)

No es hasta 1853 cuando se recoge una doble acepción en dos diccionarios diferentes de ese mismo año. En el *Diccionario Enciclopédico* de Gaspar y Roig se define “faccioso” como:

adj. s.: el que toma las armas o se declara abiertamente contra el jefe supremo de un Estado, o contra el sistema de gobierno constituido. —adj.:

inquieto, revoltoso, perturbador del orden público. (966)

Mientras que el *Diccionario Nacional* de Domínguez, igual que hizo con el vocablo “patriota,” es mucho más osado y describe perfectamente el nuevo uso utilizado por Larra:

s. y adj. Rebelde, revoltoso, turbulento, inquieto, perturbador del orden público, de la paz social. || s. El que toma las armas o se declara abiertamente contra el jefe supremo de un Estado, en favor de otro pretendiente a tan elevado puesto; y también el que se rebela contra un sistema de gobierno constituido, pero sin intención de faltar a la cabeza del Estado, y antes por el contrario, creyendo hacerle un servicio procurándole el poder absoluto; así eran facciosos en el primer caso los partidarios de Carlos V, contra Isabel II; como lo habían sido en el segundo, los que en 1814 y en 1823 restablecieron a Fernando VII en la plenitud del absolutismo, echando abajo traidoramente el sistema constitucional que la nación se había dado en uso de su soberanía. Impropiamente se denomina asimismo *facciosos* a los demócratas que se rebelan contra el gobierno, ora pidiendo junta central, ora república; pero como estos desean la mayor libertad y bienestar del pueblo, y no el aumento de las prerrogativas reales, su verdadero y más decente nombre o epígrafe es el de *revolucionarios*, ya que no se les denomine *patriotas*. (776)

En esta entrada de “faccioso,” que se presenta en este diccionario diez años posterior al artículo “El patriota,” se empieza a describir la polémica recogida anteriormente por Larra y Castilla, ya que se conectan términos como “faccioso,” “revolucionario” o “patriota,” que habían venido a confundirse en muchos casos.<sup>8</sup> De hecho, otro ejemplo de esta conexión lo encontramos en el epílogo del mismo volumen de *Los españoles* firmado por *El curioso parlante*, como sabemos, pseudónimo de Ramón de Mesonero Romanos:

El hombre en el fondo siempre es el mismo, aunque con distintos disfraces en la forma; el palaciego que antes adulaba a los reyes sirve hoy y adula a la plebe bajo el nombre de tribuno; el devoto se ha convertido en humanitario; el vago y calavera en faccioso y patriota; el historiador en hombre de historia; el mayorazgo en pretendiente; y el chispero y la manola en ciudadanos libres y pueblo soberano. (Boix 505)

En diccionarios posteriores, el concepto de “patriota” en el sentido de “carlista” se va difuminando, aunque todavía es su primera acepción en el *Diccionario Enciclopédico* de Zerolo de 1895:

adj. y s. 1. Perteneciente a una facción. Dícese comúnmente del rebelde armado, y en España se aplica generalmente a los partidarios del carlismo o absolutismo. —2. adj. y s. Inquieto, revoltoso, perturbador de la quietud pública (1045);

en el que se repite otra vez el ejemplo práctico de José Moret recogido en *Autoridades*. Ya en 1914, en el *Gran Diccionario* de Pagés (justo después de un ejemplo de Larra en la entrada de “faccionario”) las acepciones recogidas con ejemplos de uso pertenecientes a Manuel Bretón de los Herreros y a Manuel José Quintana se refieren a los sentidos de “revoltosos” y de “grupos armados;” junto con el clásico ejemplo de Moret, ya mencionado varias veces (3). Por último, en el *Diccionario de la Academia Usual* de 1984, por ejemplo, permanecen las acepciones de “rebelde armado” y la de “revoltoso” y desaparece la de “carlista” (626). Lo mismo ocurre en el actual en línea, que casi no percibe cambios del anterior:

Faccioso, sa. Del lat. factiōsus. 1. adj. Dicho especialmente de un rebelde armado: Que pertenece a una facción. U. t. c. s. 2. adj. Inquieto, revoltoso, perturbador de la quietud pública. U. t. c. s. (DRAE)

Vemos, por tanto, cómo el significado de “faccioso” similar a “carlista” desarrollado por Larra en sus artículos políticos (Fox 345) es, en cierto sentido, pasajero; mientras que la acepción original de “perturbador de la paz pública” se mantiene a lo largo del tiempo. Es justamente esta última acepción la que se entremezcla con otras figuras políticas del momento, entre ellas la del “patriota,” que describe Castilla en su artículo y donde lo retrata con pinceladas precisas y tan satíricas en fragmentos como el siguiente, cerca de la conclusión:

Suele sucederle sin embargo que después de haber destrozado sus pulmones alborotando las plazas en beneficio ajeno, después de correr los peligros propios de quien se dedica a estas inocentadas, empeñándose en hacernos libres y felices a palos y sablazos, después de haber salvado la patria por unos días, se queda en el estado que estaba antes, sin haber sacado otro fruto de sus hazañas que el trago de vino y la pesetilla que ha recibido durante la bullanga. Esta pobre patria, que según se ve está destinada a correr más peligros que Penélope durante la ausencia de Ulises, vuelve a esta en riesgo al poco tiempo, y nuestro Patriota acude nuevamente a su defensa, se exalta, se agita, suda y se afana creyendo que tan repetidas salvaciones han de conducirlo al fin al ítem de la dificultad: todo en vano, jamás alcanza nada y a nadie puede aplicársele con más propiedad aquel retazo de un cuento que dice: “Si te hallares en la presencia de Dios, hijo, que no te hallarás porque al paso que vas te condenas, etc.” (“El patriota” 141)

La sátira empleada en este fragmento no desmerece en nada a la de Larra, con referencias como la de Penélope, utilizada varias veces también por él,<sup>9</sup> o la ironía con la que reduce al patriota a un alborotador o casi a un pícaro ignorante. El simple análisis de este fragmento, a la vista del estudio que he

realizado sobre la evolución de las acepciones de términos tan dispares como “patriota” y “faccioso,” permite entender que las palabras que hacían referencia a figuras políticas es ese momento concreto se cargaron todas ellas de connotaciones negativas y llegaron en cierto momento a ser casi intercambiables, por lo que se puede encontrar una sátira parecida tanto del personaje del “faccioso” en “La planta nueva” o “El ministerial” de Larra; como del “patriota,” en el artículo de Ignacio de Castilla.

### Taxonomías naturalistas en “El patriota”

El estudio en el plano léxico ha permitido entender la equivalencia en aquel período de términos que en la actualidad consideramos opuestos. Sin embargo, la sátira que hace Ignacio de Castilla sobre el “patriota” no se limita a esa identificación. Destaca, en segundo lugar, la utilización por parte del autor de una taxonomía de tipo científico o naturalista al clasificar y comparar a la persona del patriota con figuras vegetales, animales y minerales, donde se ve, de nuevo, otra conexión con Larra en artículos ya citados como “La planta nueva,” “El Ministerial,” “El hombre-globo,” u otros, como “El hombre pone y Dios dispone, o lo que ha de ser el periodista.” Según José Luis Varela, la parodia del discurso natural utilizada por Larra le permite rebajar y vulgarizar lo descrito por este, utilizando un estilo plagado de símiles degradantes como base de su técnica humorística (“Sobre el estilo de Larra” 283-85).<sup>10</sup> De la misma opinión es Luis Lorenzo-Rivero en lo relativo al uso de tecnicismos científicos:

Una de las connotaciones primordiales de este recurso de *Figaro* es la humorística bajo la forma irónica o satírica. Llega a describir y clasificar tipos políticos y sociales como plantas, animales u otros objetos, degradando intencionalmente al ser humano y asignándole una categoría inferior, como



hace, por ejemplo, con los carlistas en la “La planta nueva, o el faccioso.” Esta humorística de irreverencia aparece en diferentes partes desde el principio al final de su obra periodística. En su huida de la ambigüedad de lenguaje y búsqueda de la precisión, descubre que la ciencia equivale a exactitud y por eso los tecnicismos contribuyen, entre otras cosas, a dotar el contexto en que aparecen de una singular precisión, dando también al léxico mayor amplitud y vitalización. (70)

De este modo, nos recuerda Pérez Vidal en el prólogo a su edición de los artículos de Larra, debemos comprender toda la extensión de la “ironía sobre la racionalidad científica que se dibuja” en las parodias que realiza en sus estudios de física, botánica o zoología (Larra, *Fígaro* LXXI-LXXII). Larra, en su vasta cultura, demuestra ser conocedor de los discursos y viajes de exploradores y naturalistas, así como de los hechos más relevantes del mundo científico cuando en “El ministerial” menciona una exhaustiva lista de ejemplos, antiguos y contemporáneos, como las excavaciones en Herculano, los territorios descubiertos por Colón, o las clasificaciones naturalistas y viajes de famosas figuras de la época como Buffon, Valmont de Baumare, Jussieu, Tournefort, De Candolle, Cuvier o Humboldt (*Fígaro* 232). Sherman observa que casi la mitad de todas las referencias a botánicos, doctores y otros científicos provienen de fuentes francesas, en las que contrasta estos modelos extranjeros con sus contrapartes españolas. Para Sherman, estas numerosas referencias a figuras de gran influencia en sus respectivos campos del saber podrían responder a un intento de Larra de educar a sus lectores exponiéndoles a ejemplos ilustres, merecedores de ser imitados (16-18).

Sin embargo, estos tipos de discursos científicos, muchos de ellos estructurados como taxonomías, no fueron exclusivos de Larra. Por el contrario, como sintetiza Lorenzo-Rivero:

Esa tendencia científica se pone de moda en Francia desde la publicación de la *Physiologie du goût*, de Brillat-Savarin, en 1825, y la *Physiologie des passions*, del Barón Alibert, seguido por Balzac en numerosos artículos periodísticos. Las colecciones de fisiologías proliferan rápidamente, culminando en 1841, para declinar tan rápidamente como prosperaron. Este género hace pronto impacto entre los costumbristas españoles. (69)

Incluso, como analiza Ullman, estaban presentes en los propios discursos de políticos de su época, como Martínez de la Rosa o Toreno (173-76). Igualmente ese crítico analiza en concreto el discurso que llama “pseudo-filosófico” (76), también presente en artículos de Larra como “El ministerial.” En cuanto a su estilo, Varela (“Larra ante el poder”) habla de tres etapas en Larra. Ya desde el principio toma una perspectiva pseudo-científica y clínica de los tipos sociales, pero es sobre todo en la segunda etapa, con la guerra carlista, entre septiembre de 1833 y enero de 1836, cuando se desarrolla este aspecto científico-naturalista aplicado a figuras y temas políticos y sociales, puesto que los clasifica en especies o los compara con plantas y animales (114-15).<sup>11</sup> Enrique Rubio (“Galdós”) observa cómo esta técnica se repite en colecciones costumbristas posteriores,<sup>12</sup> pues el propio Galdós la utiliza en algunos de sus artículos costumbristas.

No obstante esta influencia generalizada en los textos costumbristas del siglo XIX, si comparamos el artículo de Castilla con los de Larra, lo que más llama la atención es su parecido estructural, en ocasiones idéntico, con la utilización de léxico, expresiones y referencias pertenecientes a un discurso taxonómico naturalista, que ambos satíricos usaron como instrumento de su parodia. Mi propósito en este apartado de mi estudio no es demostrar la existencia de tales discursos naturalistas,<sup>13</sup> sino establecer una conexión palpable e indiscutible entre el estilo de estos dos autores, Larra y Castilla, en su forma de

emplear los discursos científicos con un fin degradante satírico y humorístico.

Ya desde el principio, en el artículo de Castilla salta a la vista la primera similitud cuando se habla del “patriota” como “planta exótica desconocida hasta la invasión francesa” (“El patriota” 134), muy semejante a “Es planta peculiar de España, y eso moderna, que en lo antiguo o se conocía poco, o no se conocía por ese nombre,” que encontramos en la descripción de Larra en “La planta nueva” (*Figaro* 131). Por todo el artículo de Castilla encontramos expresiones o vocabulario naturalistas, mucho más profusamente que en Larra, donde solo encontramos en una ocasión la voz “especie” en “La planta nueva” (*Figaro* 131). En cambio, una de las palabras que más se repite en todo el artículo de Castilla es “especie” (ocho veces); u otras como “raza” (“El patriota” 136), “variante,” “género” o “clase” (“El patriota” 137) de manera suelta.

En este apogeo naturalista, Castilla utiliza una de las expresiones más cómicas al clasificar a los patriotas pertenecientes al pueblo llano como “patriotas patatas” que “se quedan tranquilos en su casa, si es que la tienen, sin otra variación que mudar el collar al perro, y gritar que muera lo mismo que pocos días antes vitoreaban con entusiasmo” (“El patriota” 135). Sin embargo, esta denominación “atrevida” no es original. Ya la encontramos, igualmente para describir a la clase baja, en un artículo de Larra, en este caso “El hombre-globo:” “es el Anteo moderno, y, usando de un nombre atrevido, el *hombre-raíz*,<sup>14</sup> el *hombre-patata*: arrancado el terrón que le cubre, deja de ser lo que es” (*Figaro* 318-19).

Larra no solo hace referencia al reino vegetal, sino que intenta clasificar también con elementos del mundo animal y mineral a “El ministerial,” aunque termina por rechazarlos en su proceso denigratorio:

Por supuesto, no es planta, porque no se cría ni se coge; más bien pertenecería al reino mineral, lo uno porque el ministerialismo tiene algo de mina, y lo otro porque se forma y crece por superposición de capas; lo que son las

diversas capas superpuestas en el reino mineral, son los empleos aglomerados en él: a fuerza de capas medra un mineral, a fuerza de empleos crece un ministerial; pero en rigor tampoco pertenece a este reino. Con respecto al reino animal somos hartos urbanos, sea dicho con terror suyo, para colocar al ministerial en él. (*Figaro* 232)

De igual modo, Castilla, a pesar de haber empleado todas las referencias mostradas con anterioridad para su “patriota,” son las alusiones vegetales, animales y minerales las que caracterizan en verdad el segundo apartado de su artículo como una taxonomía plenamente naturalista. Así pues, el autor de “El patriota” inaugura el nuevo discurso de la siguiente forma: “Quede pues asentado que consideramos a todos los Patriotas como pertenecientes a una misma familia, de no sabemos qué reino de la naturaleza” (“El patriota” 137). Comienza entonces su categorización:

El Patriota es un ser material y palpable muy semejante al hombre, del que solo puede distinguirlo un observador muy experto por la fiereza. Tiene en el principio de su carrera mucha analogía con el caracol, porque comúnmente como este lleva a costas cuanto posee. Parece también al gusano de seda que al nacer se arrastra penosamente; pero convertido después en mariposa vuela que es una maravilla; tiene mucha semejanza con el pino, a cuya sombra no medra ninguna otra planta, y finalmente goza de las propiedades del hierro, pues es duro, tenaz, maleable y dúctil. (Castilla, “El patriota” 137)

Ya la primera oración es excesivamente parecida al estilo de Larra. En “La planta nueva” dice este:

En cuanto a su figura y organización, el faccioso es en el reino vegetal la línea divisoria con el animal, y así como la mona es en este el ser que

más se parece al hombre, así el faccioso en aquel es la producción que más se parece a la persona. (*Figaro* 131)

Y aun más, en “El ministerial:” “El ministerial podrá no ser hombre, pero se le parece mucho, por de fuera sobre todo; la misma fachada, el exterior mismo” (*Figaro* 232). Castilla lo compara acto seguido con seres del reino animal (caracol, gusano de seda y mariposa); del reino vegetal (pino), y mineral (hierro), descripción que posteriormente desarrolla en la página siguiente, añadiendo otros como “ballena”<sup>15</sup> (“El patriota” 138). Asimismo, para Larra “El ministerial” es “papagayo,” “loro,” “cangrejo,” “abeja,” “reptil,” “mimbre,” “aire,” “agua,” “espino,” “aguja imantada,” “girasol,” etc. (*Figaro* 234).

Otro artículo de Larra en el que se encuentra una descripción pormenorizada a partir de símiles animales es “Modos de vivir que no dan de vivir. Oficios menudos,” cuando caracteriza a la “trapería” como “mariposa” o “abeja” porque “vuela de flor en flor;” o como “ave nocturna,” entre otras referencias, porque su talento es “buscar, husmear, hacer propio lo hallado” (*Figaro* 394-95). Al más puro estilo de Larra, como se ha visto comparando estos varios ejemplos, Castilla arremete con profusas alusiones y de forma aguda e irónica destaca cualidades ruines como la deslealtad y la vileza que dice caracteriza a los patriotas.

Sin embargo, todavía existen más similitudes entre Larra y Castilla. Aquel menciona en “El ministerial,” como ya aludí más arriba, a numerosos científicos, naturalistas, geólogos o viajeros (Colón, Buffon, Valmont de Baumare, Jussieu, Tournefort, De Candolle, Cuvier o Humboldt) después de afirmar ser el primero en estudiarlos:

Saber ahora lo que va de ministerial a hombre es cuestión para más despacio, sobre todo cuando creo ser el primer naturalista que se ocupa de este ente, en ninguna zoología clasificado. (*Figaro* 232)

Castilla hace lo mismo, más sucintamente, para terminar luego con uno de los mejores juegos de palabras del artículo utilizando el término “reino:”

No tenemos noticia de que Buffon, ni otro algún naturalista hayan observado y definido a este ser impermeable y anómalo con la detención y exactitud convenientes, y como no tenemos pretensiones de sabios dejamos a nuestros lectores de su cuenta y riesgo la libre facultad de colocarlos en el reino y lugar que sea más de su agrado: respecto a nosotros los colocaríamos aunque fuese en el reino de los cielos y en el lugar de los bienaventurados a trueque de vernos libres de sus travesurillas. (“El patriota” 138)

Después de este párrafo cambia de discurso a uno más de tipo costumbrista y que describiré en el apartado siguiente. Al final del artículo, sin embargo, retorna al discurso científico y vuelve a usar chistes hiperbólicos referidos a categorías naturalistas que degradan a la persona en animal, como:

animal más perjudicial y dañino que todas las plagas de Egipto, pues estas fueron pasajeras y por sola una vez, y el otro es una calamidad permanente y funesta que tendrá término sabe Dios cuándo, por la sola razón de que no hay nada eterno. (Castilla, “El patriota” 141)

También se encuentran al final del artículo nuevas expresiones referidas a cómo se producen, como: “El Patriota plebeyo se forma de cualquier cosa y espontáneamente; es decir, que no pasa por los diferentes grados de elaboración que los otros” (“El patriota” 141); muy similares otra vez a las que utiliza Larra en “La planta nueva,” cuando adjudica al faccioso la cualidad de “silvestre,” porque igualmente crece de forma espontánea: “el faccioso es fruto que se cría sin cultivo, que nace solo y silvestre [...]. El hecho es que en todas partes se crían” (*Figaro* 130); o en “El

ministerial,” comparable por su artificiosidad: “En realidad, el ministerial más tiene de artefacto que de otra cosa. No se cría, sino que se hace, se confecciona” (232). Es más, Larra nos da la fórmula o receta de “confección” científica, similar a experimentos científicos pasados tan conocidos sobre la generación espontánea:<sup>16</sup>

La primera materia, la masa, es un hombre. Coja usted un hombre (si es usted ministro, se entiende, porque si no, no sale nada), sonríasele usted un rato, y le verá usted ir tomando forma como el pintor ve salir del lienzo la figura con una sola pincelada. Déle usted un toque de esperanzas, derecho al corazón, un ligero barniz de nombramiento, y un color pronunciado de empleo, y le ve usted irse doblando en la mano como una hoja sensitiva, encorvar la espalda, hacer atrás un pie, inclinar la frente, reír a todo lo que diga: y ya tiene usted hecho un ministerial. (*Figaro* 232-33)

Igualmente, Castilla nos señala una “receta” para producir a los “patriotas aristócratas:”

El Patriota aristócrata es el resultado de la industria aplicada a una primera materia, que suele ser un médico, un oficial subalterno o más comúnmente un abogado de provincia [...] que si no indica talento supone a lo menos una memoria poderosa y ejercitada, empieza a tomar interiormente un color político con la lectura de las obras de Filangieri, Rentham y otras que no conozco [...]. En este estado y con gran copia de ideas adquiridas, aunque ninguna propia, empieza nuestro Patriota su camino emitiéndola magistralmente en las reuniones de sus estupefactos amigos, [...] corre su fama de boca en boca, se hace popular, concluye por elevarlo al encumbrado puesto de alcalde, regidor o comandante de la M. N. y cádate ya a Perico hecho fraile. (“El patriota” 138)

Como se especifica, el “patriota aristócrata” es el resultado de una “industria,” similar a Larra cuando decía que el “ministerial” era resultado de una “confección.”

Por último, el golpe final del artículo de Castilla nos indica cómo acabar con ellos, con los “patriotas,” y enviarlos al reino de los cielos, como antes aludíó. Larra nos aconsejaba utilizar la pólvora, las “luces” y la educación para matar a los “facciosos” en diversos puntos del artículo “La planta nueva.” Castilla utiliza ahora una parodia cervantina:

¡Ojalá que la suerte nos deparase un hombre que con el genio de Cervantes se dedicase a escribir el *Patriota andante*, y acabara de una vez con estos entes tan ridículos como los caballeros de aquel y mucho más nocivos a la sociedad que los tolera! (“El patriota” 141)

## Taxonomías costumbristas en “El patriota”

El último de los discursos principales del artículo de Castilla conecta asimismo con otros artículos políticos de Larra en que también utiliza taxonomías científicas de tipos sociales, como “El hombre-globo,” los dos artículos de “Dos liberales o lo que es entenderse,” los dos de “Los calaveras,” o la figura de la trapería y del zapatero viejo en “Modos de vivir que no dan de vivir. Oficios menudos.” Veamos uno de estos ejemplos, en “Los calaveras. Artículo primero:”

El *calavera* se divide y subdivide hasta lo infinito, y es difícil encontrar en la naturaleza una especie que presente al observador mayor número de castas distintas; tienen todas, empero, un tipo común de donde parten, y en rigor sólo dos son las calidades esenciales que determinan su ser, y que las reúnen en una sola especie; en ellas se reconoce al *calavera*, de cualquier casta que sea. (*Figaro* 380)

En el artículo de *Los españoles* la presencia de este nuevo discurso se impone esta vez al final del texto cuando describe en detalle el aspecto físico de los diversos tipos de patriotas, su estrato social, cómo se forman, su relación de poder con las demás clases de patriotas y su papel en la sociedad, al igual que hizo Larra con los “calaveras.” Este es el elemento más plenamente costumbrista que define al artículo y que explica su introducción en la colección de *Los españoles pintados por sí mismos*. Sin embargo, antes de mostrar algunos ejemplos de estas evidencias, es importante aclarar que mucho antes aparecen clasificaciones con este tipo de estructuras costumbristas en el texto de Castilla, que le permiten ensamblar en conjunto el artículo. No obstante, a veces da una sensación de repetición al nombrar tantos tipos parecidos de categorías, al igual que repetía tanto el término “especie.”

La primera mención de este tipo de taxonomía aparece mucho antes de la de tipo naturalista, y es la de los tipos de patriotas y “liberales,”<sup>17</sup> a la que aludí antes en el primer apartado cuando hizo referencia a términos léxicos como comuneros, tragalistas, realistas y patriotas (Castilla, “El patriota” 135) y que después resume en dos tipos de patriotas, los de 1820 y los de 1843, o, lo que es lo mismo, los de “antaño” y los de “ogaño” (135, 136). A pesar de esta distinción, son iguales para el autor: “Habrán variado en el nombre y aun si se quiere en las formas, pero la esencia es una misma” (135).

Al igual que Larra conectaba en “La planta nueva” a los facciosos con el clero, “gústanle sobre todo las tapias de los conventos” (*Fígaro* 130-31); también Castilla compara al “patriota de ogaño” con el mismo grupo religioso, así como hace mención implícita a desamortizaciones recientes:

El Patriota de ogaño ha deslindado además con un tino admirable sus atribuciones y poderes que andaban en lo antiguo mezclados confusamente con los de otras clases [...], como

por ejemplo que el Patriota cantase responsos entremetiéndose en las atribuciones clericales [...] por cuya razón el Patriota ha resuelto que los curas queden autorizados para cantar cuanto quieran; reservándose empero para sí la administración y usufructo de sus bienes; que les corresponde en virtud de la ley más poderosa y enérgica del mundo. (“El patriota” 137)

Posteriormente, repite en varias ocasiones expresiones que indican la laboriosidad de la tarea llevada a cabo por el articulista al compendiar y clasificar todos los tipos sociales del “patriota,” una antes del discurso naturalista: “y dejando ya de ocuparnos de los antiguos trataremos solo del de nuestros días en lo que resta de este artículo” (“El patriota” 137); y otra antes del discurso más costumbrista: “Esta especie se divide en infinito número de variedades que no podríamos analizar individualmente en lo que da de sí un artículo” (138). Este tipo de expresiones, aunque hastían, son necesarias en parte para mantener la estructura del artículo de Castilla, que en proporción, es dos o tres veces más largo que uno habitual de Larra. A pesar de ello, y por este motivo, la organización del discurso se presenta más difusa e incapaz de competir con la maestría de la pluma de *Fígaro*.

Empieza, pues, otra taxonomía en la tercera parte del artículo, en la que Castilla vuelve a seguir la estela de Larra. Observemos otro ejemplo, esta vez de “El hombre-globo,” en el que Larra distingue al pueblo o clase baja (“hombres sólidos”), clase media (“hombres líquidos”) y clase alta (“hombres gas”), con jocosas alusiones al estado físico de los cuerpos materiales. De forma similar a este, aunque en orden inverso, Castilla empieza por distinguir al patriota que pertenece a la aristocracia, para continuar con el que pertenece a la clase media y, en tercer lugar, al pueblo (plebeyo), siempre atendiendo a la importancia del léxico y su precisión de significado:

nos concretaremos a tratar de las tres principales en las que resalta más la belleza de nuestro tipo, a saber: el Patriota aristócrata, el de la clase media y el Patriota plebeyo o jamancio, propiamente dicho del verbo jamar, que en gitano o caló quiere decir comer mucho y con ansia. (“El patriota” 138)

Es preciso señalar, entre las conexiones en las referencias de Larra y Castilla, la misma descripción de la clase baja, tanto de facciosos como de patriotas, como “hombres-raíz” u “hombres-patata” (Larra, *Fíguro* 318-19; Castilla, “El patriota” 135), como indiqué más arriba; o la igual manipulación de las clases humildes que ambos autores atribuyen a la clase media: “[El *hombre-líquido*, en momentos de revolución] lo trastorna todo aumentando su propia fuerza con las masas de *hombre-sólido* que lleva consigo” (Larra, *Fíguro* 320); y Castilla es del mismo parecer:

Su oficio es más arriesgado que el de los aristócratas, pues si han de conseguir el objeto de sus desvelos necesitan azuzar a las masas con su poderosa palabra y esforzados ademanes en los gloriosos y nacionales pronunciamientos. (“El patriota” 140)

Así va describiendo, en las páginas que quedan, el estrato social al que pertenecen, su inteligencia, los puestos que va adquiriendo hasta formarse como “patriota” en un proceso ascendente similar al que encontramos en “El hombre-globo,” como “su movimiento el del tapón de una botella de champagne” (Larra, *Fíguro* 321). Larra llega incluso a recordar el ejemplo del viaje en globo a la luna, y su caída, de Simplicio de Bobadilla, personaje de la célebre comedia de magia *La pata de cabra*, de Juan de Grimaldi (Larra, *Fíguro* 322). Así, Castilla nos dice de su patriota aristócrata de la clase alta: “Ya está en carrera nuestro héroe y no es difícil presagiar que subirá tan alto como la luna” (“El patriota” 138-39); aunque el “ascender” como metáfora de “medrar” es completamente habitual en nuestro uso diario de la lengua.

La diferencia de inteligencia, aptitudes y empleos que pueden alcanzar los “patriotas” son degradados con cada clase, y así el “plebeyo” es un mero monigote del aristócrata y de la clase media sin ningún poder:<sup>18</sup>

Finalmente el Patriota plebeyo es un ente mecánico destinado por la suerte a ser el mero ejecutor de los planes que concibe y dirige el aristócrata según sus fines, el cual comunica sus órdenes por el conducto del de la clase media. (“El patriota” 140)

Por último, cabe destacar la descripción del aspecto físico y la moda de su atuendo en los tres casos, uno de los elementos que más enfatizan el carácter costumbrista del artículo de Castilla. Tenemos menciones muy cómicas sobre el aristócrata que “gasta sombrero de penúltima moda, rara vez lleva los guantes en su sitio” (“El patriota” 139); sobre los de clase media que “suelen llevar guante verde, sus sombreros pueden compararse según sus dimensiones a los bombos de las músicas militares” (140); o sobre el plebeyo, en ese proceso de degradación:

El traje del Patriota plebeyo se reduce a una levita gris o chaqueta con caireles, gorra de cuartel o sombrero calañés, faja y navaja o sable de los que usa la infantería del ejército. Lleva bigote largo y bronco unido a la patilla de boca de jacha. (141)

Los elementos costumbristas de clase social, empleo e incluso aspecto físico, constituyen el último aspecto en la construcción del retrato del “patriota” como otro de los tipos sociales incluidos en *Los españoles pintados por sí mismos*, y permiten a Ignacio de Castilla enlazar los anteriores discursos, el lexicográfico y el naturalista, para enfatizar y concretar las características y particularidades de las diferentes clases de “patriota” que ha ido describiendo a lo largo de su artículo, utilizando siempre la sátira y la ironía en cada uno de sus discursos taxonómicos.

## Conclusión

La prensa y los textos costumbristas analizaron los diferentes aspectos de la sociedad contemporánea del siglo XIX español, un momento en el que la política fue uno de los temas más candentes en la creación literaria. No es de extrañar que autores como Larra o Ignacio de Castilla se centraran en los cambios políticos, sociales e ideológicos que sobrevinieron rápidamente en el transcurso de tan solo unas décadas. En el terreno político, los testimonios de ambos autores atestiguan que términos como “faccioso” o “patriota” tuvieron acepciones, algunas similares, después de la muerte de Fernando VII, que no fueron recogidas por los diccionarios hasta mucho más tarde.

Por otro lado, Larra quizá no fuera el iniciador, pero fijó una serie de discursos para examinar estos temas políticos en artículos como “La planta nueva” (1833), “El ministerial” (1834) o “El hombre-globo” (1835). Larra utilizó una serie de análisis lexicográficos, científico-naturalistas de la época, y costumbristas, para parodiar y satirizar a tipos y eventos sociales y políticos del momento, que le llevaron en muchos casos a su desilusión con la política del período.

Igualmente, se encuentran temas y estructuras léxicas y retóricas casi idénticas en el artículo costumbrista de “El patriota,” escrito pocos años después por el militar y diputado Ignacio Castilla Sounet, y recogido en *Los españoles pintados por sí mismos*; que muestran la influencia estilística de *Fígaro* en las generaciones siguientes. En primer lugar, el discurso lexicológico, en el que Castilla analiza los cambios sociales y políticos a través de la evolución de las acepciones del término “patriota;” en segundo lugar, el discurso taxonómico naturalista perteneciente a las corrientes científicas en boga a partir del siglo XVIII y sobre todo del XIX, que describen y rebajan a una figura política con características vegetales, animales o incluso minerales; y en tercer lugar, la descripción más costumbrista, originada en el discurso naturalista

anterior, de los usos sociales de determinados tipos de la sociedad contemporánea al autor.

Todos estos discursos y recursos utilizados por ambos autores emplean la ironía, la sátira y los juegos de palabras humorísticos para reflejar los cambios que experimenta la política española del momento. Es una época en la que se llega a mezclar el significado de palabras como “patriota” y “faccioso,” dos términos, normalmente opuestos, que llegan a significar por igual “alborotadores de la paz pública” como resultado de las frecuentes convulsiones políticas, que no permiten la estabilidad del país ni una definición cultural consolidada de la política nacional.

## Notas

<sup>1</sup> En su estudio, M<sup>a</sup> Ángeles Ayala registra una lista de colecciones costumbristas hasta principios del siglo XX en las que se observa la influencia de los dos maestros, Larra y Mesoneros. Entre ellas destaca *Los españoles de ogaño* (1872), por ser la que “guarda mayor similitud con el tono escéptico y desengañado de Larra” (“La huella de Larra” 198). Sin embargo, cuando analiza los artículos políticos contenidos en esta colección, entre ellos uno firmado por Galdós, Ayala vuelve a centrarse únicamente en la influencia de Larra por su costumbrismo comprometido y su agria censura contra los vicios que obstaculizan el desarrollo de la nación, que afectan al pesimismo general que permea su sátira social (205-207).

<sup>2</sup> Tradicionalmente, se han establecido otras conexiones con Jouy, Boileau, Addison o Steele, entre los principales ejemplos. Para un acercamiento al estudio de las fuentes literarias de Larra, véanse, entre otros, los estudios clásicos de Chaves (1898), Hendrix (1920), Trueblood (1961) o Escobar (1973).

<sup>3</sup> Consulta realizada en la página web de la Biblioteca Nacional de España en el catálogo de la *Hemeroteca Digital Hispánica*. Los posteriores ejemplares de la prensa periódica citados también han sido consultados a través de la misma, salvo que se especifique otra fuente.

<sup>4</sup> Recuperado del Boletín Oficial del Estado Español.

<sup>5</sup> Consulta realizada en la página web de la RAE y los diccionarios recogidos en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, o NTLLE. Los

posteriores diccionarios citados también han sido consultados a través del *NLLE*, salvo que se especifique otra fuente.

<sup>6</sup> Estas fechas se refieren, por supuesto, a dos momentos concretos, el levantamiento de Riego de 1820, que inicia el Trienio Liberal, y la época contemporánea a la publicación de la colección, 1843.

<sup>7</sup> Ruiz Otín también recoge en dos apéndices a su libro una lista de palabras utilizadas por Larra que, o bien todavía no se recogen por el *DRAE*, o todavía no con esa acepción (285-92). Sin embargo, en esta lista no se recoge el término “faccioso,” que como voy a demostrar en este apartado, debería estar incluido.

<sup>8</sup> En el uso polémico que se hace de estos términos, merece la pena consultar también sus acepciones en el idioma francés, dada la estrecha conexión de ambos autores con esta lengua por motivos biográficos. Según el *Dictionnaire de L'Académie Française* de 1798, el término faccioso (*factieux, euse*) ya hace referencia a aquel que organiza una conspiración contra la sociedad o el Estado, y se usa tanto como adjetivo o como sustantivo (1: 558). Se puede encontrar exactamente esta misma definición en el *Dictionnaire de L'Académie Française* de 1835 (1: 563). Por otro lado, el vocablo patriota (*patriote*) solo señala a aquel que ama su patria, tanto en el diccionario de 1798 (2: 248), como en el de 1835 (2: 252). Ni siquiera la entrada incluida en el *Complément du Dictionnaire* de 1847 aporta otra acepción más que la de defensor de la libertad y de los ideales de la Revolución Francesa, además de recoger algunos episodios históricos relacionados (908). Queda claro que *patriote* no especifica ningún tipo de convulsión política, pero sí lo hace en ese momento “patriota” en castellano, según el artículo de Ignacio de Castilla.

<sup>9</sup> Larra utiliza la historia de Penélope como parodia en artículos como “Ventajas de las cosas a medio hacer” de 1834 (*Fíguro* 169) y “Buenas noches” de 1836 (*Fíguro* 445).

<sup>10</sup> Cito por la reimpresión del artículo de José Luis Varela (1960) en la edición de Rubén Benítez, *Mariano José de Larra*.

<sup>11</sup> Cito por la reimpresión del artículo de José Luis Varela (1964) en José Luis Varela, *La palabra y la llama*.

<sup>12</sup> La bibliografía sobre el artículo costumbrista es demasiado extensa para hacer mención de ella. Para un estudio más completo de *Los españoles pintados por sí mismos*, sugiero consultar el excelente libro ya citado de Ucelay (1951), y sobre

otras colecciones costumbristas se pueden consultar también los trabajos de Rubio (1977) y Ayala (1993), entre otros.

<sup>13</sup> Además de los arriba citados, otro estudio clásico que subraya el carácter naturalista o científico de estos discursos es el de José F. Montesinos, *Costumbrismo y novela* (105).

<sup>14</sup> Lorenzo-Rivero señala la utilización frecuente por parte de Larra de palabras compuestas igualmente con fines satíricos y humorísticos, y a estos, añade *hombre-gas, calavera-langosta, calavera-plaga, calavera-cura, mujer-calavera, palabra-percebe* o *palabra-camaleón*, entre otros muchos ejemplos (54-55). Para un análisis más detallado y general del estilo de Larra, pueden consultarse los trabajos ya citados de Varela (1960; 1964), Escobar (1973), o la introducción de Rubio a su edición de los artículos de Larra, por su carácter compilador de lo aportado por la crítica hasta ese momento (Larra, *Artículos* 9-107).

<sup>15</sup> En el segundo de sus artículos en *Los españoles*, “El ministro,” Castilla utiliza también estos similares animales y el discurso naturalista, aunque en menor medida, ya que compara al ministro con las víboras, los gatos o los toros. Por ejemplo:

Cuando está cesante, es un animal inofensivo y manso, al cual es posible acercarse sin riesgo y sin empacho; mas en el ejercicio de sus funciones es fiero, sus mordeduras causan un daño cruel, se cononan, y algunas son incurables. Aseméjase en esto a las víboras y otros reptiles ponzoñosos que durante el invierno permanecen ocultos y ateridos de frío sin hacer mal a nadie, pero que luego que llega el verano, se ponen en evidencia, y sus picotazos son peligrosos en extremo. El verano de los ministros es el tiempo que ocupan la dorada poltrona. (“El ministro” 309)

<sup>16</sup> Muy similar al ejemplo de Jan Baptista van Helmont (1580-1644) quien sostenía también la teoría de la “generación espontánea.” Es famosa su receta para la creación de ratones: bastaba colocar ropa sucia en un recipiente o tonel que contuviera también unos pocos granos de trigo, y al cabo de 21 días aparecerían ratones.

<sup>17</sup> De nuevo, se puede recordar las dos partes del artículo de Larra titulado “Dos liberales o lo que es entenderse,” en las que hace una distinción parecida con dos cartas, una del exiliado, y otra del que queda en España encarcelado.



<sup>18</sup>Según el análisis de Cruz, no se produjo una revolución social en parte porque la clase media burguesa falló en establecer su estatus de dominio por su intento de acercarse y congraciarse con la aristocracia, y así, aunque sus ideas políticas eran más progresistas, su comportamiento social era tradicional (*The Rise* 205-207).

## Obras citadas

- Académie Française. *Dictionnaire de L'Académie Française*. 5.<sup>a</sup> ed. Imprenta Chez J.J. Smits et C<sup>e</sup>, 1798. 2 vols.
- . *Dictionnaire de L'Académie Française*. 6.<sup>a</sup> ed. Imprenta Chez Paul Dupont et C<sup>e</sup>, 1835. 2 vols.
- . *Complément du Dictionnaire de L'Académie Française*. Imprenta Chez Firmin Didot Frères, 1847.
- Ayala Aracil, María de los Ángeles. *Las colecciones costumbristas (1870-1885)*. U de Alicante, 1993.
- . “La huella de Larra en las colecciones costumbristas del siglo XIX.” En Joaquín Álvarez Barrientos, J. M. Ferri Coll y E. Rubio Cremades, editores, *Larra en el mundo. La misión de un escritor moderno*. U de Alicante, 2011, pp. 197-211.
- Ballesteros Dorado, Ana Isabel. *Larra, Bretón de los Herreros y otros escritores anticarlistas (teatro y ficción en la prensa liberal madrileña, 1833-1840)*. Calima, 2005.
- Benítez, Rubén, editor. *Mariano José de Larra*. Taurus, 1979.
- Biblioteca Nacional de España. *Hemeroteca Digital Hispánica*. Proyecto de Digitalización de Prensa y Revistas, 2007.
- Boix, Ignacio, editor. *Los españoles pintados por sí mismos*. Vol. 2, I. Boix Editor, 1844.
- Castilla, Ignacio. “El patriota.” Boix, pp. 134-41.
- . “El ministro.” Boix, pp. 305-13.
- . *Código y manual de administración, policía, construcción, mejora y conservación de los caminos vecinales*. Imprenta de la Publicidad, 1848.
- Chaves, Manuel. *Don Mariano José de Larra. Su tiempo, su vida, sus obras*. La Andalucía, 1898.
- Cruz, Jesús. *Gentlemen, Bourgeois, and Revolutionaries: Political Change and Cultural Persistence Among the Spanish Dominant Groups, 1750-1850*. Cambridge UP, 1996.
- . *The Rise of Middle-Class Culture in Nineteenth-Century Spain*. Louisiana State UP, 2011.
- Díaz Marín, Pedro. *La monarquía tutelada. El progresismo durante la regencia de Espartero (1840-1843)*. U de Alicante, 2015.
- Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española*. Editado por Gaspar y Roig. Imprenta de Gaspar y Roig Editores, 1853.
- Domínguez, Ramón Joaquín. *Diccionario Nacional de la Lengua Española*. 5.<sup>a</sup> ed. Establecimiento de Mellado, 1853.
- Escobar, José. *Los orígenes de la obra de Larra*. Prensa Española, 1973.
- Fernández Urenda, Francisco. “Discurso del poder y voluntad de verdad en los artículos políticos anticarlistas de Mariano José de Larra.” *Neophilologus*, vol. 97, n<sup>o</sup> 4, 2013, pp. 677-90.
- Fox, E. Inman. “Historical and Literary Allusions in Larra’s ‘El Hombre Menguado.’” *Hispanic Review*, vol. 28, n<sup>o</sup> 4, 1960, pp. 341-49.
- Hendrix, William S. “Notes on Jouy’s Influence on Larra.” *The Romanic Review*, n<sup>o</sup> XI, 1920, pp. 37-45.
- Kirkpatrick, Susan. *Larra: el laberinto inextricable de un romántico liberal*. Gredos, 1977.
- Larra, Mariano José de. *Figaro: Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Editado por Alejandro Pérez Vidal y estudio preliminar de Leonardo Romero. Crítica, 1997.
- . *Artículos*. Editado por Enrique Rubio Cremades. Cátedra, 2001.
- Lorenzo-Rivero, Luis. *Larra: lengua y estilo*. Playor, 1977.
- Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas. *Boletín Oficial del ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas*. Vol. 3. Imprenta de Manuel Rivadeneyra, 1848.
- Montesinos, José F. *Costumbrismo y novela*. 2.<sup>a</sup> ed. Castalia, 1965.
- Ovilo y Otero, Manuel. *Historia de las Cortes de España, y biografías de todos los diputados y senadores más notables contemporáneos*. Vol. 2. Imprenta de Baltasar González, 1847.
- Pagés, Aniceto. *Gran Diccionario de la Lengua Castellana (de Autoridades)*. Fomento Comercial del Libro, 1914.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*. Imprenta de la Real Academia Española, 1732.
- . *Diccionario de la Academia Usual*. 4.<sup>a</sup> ed. Imprenta de la Real Academia Española, 1803.
- . *Diccionario de la Academia Usual*. 20.<sup>a</sup> ed. Imprenta de la Real Academia Española, 1984.
- . *Diccionario de la lengua española “DRAE”* 23.<sup>a</sup> ed. 2014.
- . *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española “NTLLE”*

- Repertorio general o índice alfabético de los principales habitantes de Madrid, con sus domicilios.* Imprenta de J. Martín Alegría, 1851.
- Rubio Cremades, Enrique. *Costumbrismo y folletín: vida y obra de Antonio Flores*, Instituto de Estudios Alicantinos, Diputación Provincial de Alicante, Patronato José María Quadrado del C.S.I.C., 1977.
- . “Galdós y las colecciones costumbristas del XIX.” En *Actas del Segundo Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*. Vol. 1. Cabildo de Gran Canaria, 1980, pp. 230-57.
- Rueda Hernanz, Germán et al. *La desamortización de Mendizábal y Espartero en España*. Cátedra, 1986.
- Ruiz Otín, Doris. *Política y sociedad en el vocabulario de Larra*. Centro de Estudios Constitucionales, 1983.
- Saval, J. V. “Larra y el carlismo: el rechazo de un liberal hacia las clases populares campesinas.” *Neophilologus*, vol. 92, n° 3, 2008, pp. 429-42.
- Schurknight, D. “(Re)Interpreting Contemporary History: Larra on Politics, Power and ‘Theater.’” *Crítica Hispánica*, vol. 25, n° 1-2, 2003, pp. 163-72.
- Sherman, Alvin F. *Mariano José de Larra: A Directory of Historical Personages*. Peter Lang, 1992.
- Trueblood, Alan S. “El castellano viejo y la sátira III de Boileau,” *Nueva Revista de Filología Hispánica*, n° XV, 1961, pp. 529-38.
- Ucelay Da Cal, Margarita. *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844): estudio de un género costumbrista*. El Colegio de México, 1951.
- Ullman, Pierre L. *Mariano de Larra and Spanish Political Rhetoric*. U of Wisconsin P, 1971.
- Varela, José Luis. “Sobre el estilo de Larra,” *Arbor*, XLVII, 1960, pp. 376-97, artículo reproducido en la edición de Rubén Benítez. *Mariano José de Larra*. Taurus, 1979, pp. 277-95.
- . “Larra ante el poder,” *Ínsula*, n° 206, XIX, 1964, pp. 1-7, reimpreso en José Luis Varela. *La palabra y la llama*. Prensa Española, 1967, pp. 107-19.
- Zerolo, Elías et al. *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana*. Garnier Hermanos Libreros Editores, 1895.